Especialidades del control y fiscalización de los Entes Locales y la contabilidad pública local

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

Objetivos generales

- Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas que se consideran básicas y necesarias para poder afrontar con éxito el ejercicio de la función de control interno en una Entidad Local.
- Preparar teórica y prácticamente a los alumnos para el desempeño de la función contable en las entidades locales, concibiendo la Contabilidad Pública como sistema de información al servicio de la gestión pública.

Objetivos específicos

- Conocer los rasgos que configuran el entorno jurídico-económico en el que las Entidades Locales desarrollan su actividad económico-financiera y presupuestaria.
- Familiarizar a los alumnos con conceptos básicos del control interno de la actividad de las Entidades Locales, relacionados con el ejercicio de la función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia.
- Transformar a los alumnos en verdaderos Interventores, es decir, en funcionarios dotados de un conjunto de habilidades y valores que garanticen el cumplimiento de las normas y de los principios generales que rigen en la gestión pública local.
- Ofrecer un modelo básico de control interno de la gestión económico-financiera y presupuestaria que facilite el ejercicio de la función interventora.
- Conocer las técnicas de auditoria aplicadas al control financiero.
- Conocer la metodología para la implantación y aplicación del control financiero en un entidad local.
- Preparar teórica y prácticamente a los alumnos para el desempeño de la función contable en las entidades locales, concibiendo la Contabilidad Pública como sistema de información al servicio de la gestión pública.
- Conocer el sistema de procesamiento de la información contable y comprender los diversos estados en que se concreta y resume.
- Comprender el modo de registro contable de toda operación realizada por las entidades locales que tenga efectos económicos, financieros, patrimoniales o presupuestarios.
- Comprender el registro contable de las operaciones presupuestarias de gastos e ingresos, así como de las no presupuestarias, y el modo de obtener informes y datos para

posibilitar el ejercicio de los controles de legalidad, financiero y de eficacia.

- Comprender el registro de las operaciones en el sistema de contabilidad financiero patrimonial, para conocer permanentemente los movimientos de los elementos patrimoniales y de la situación patrimonial, financiera y económica de la Entidad local.
- Obtener de la base de datos del sistema contable la información precisa para la toma de decisiones por parte de los órganos políticos y de los órganos administrativos de gestión.
- Elaborar las cuentas anuales de las entidades locales, sus organismos autónomos y los consorcios adscritos a aquellas, para la formación de la Cuenta General y su aprobación y rendición a los órganos de control externo.
- Comprender las conexiones que deben establecerse entre el sistema de información contable (contabilidad financiero-patrimonial y presupuestaria) y un sistema de contabilidad de costes de los servicios públicos, en la medida en que el primero debe proporcionar la mayor parte de los datos a procesar por el segundo.
- Comprender las conexiones entre el sistema de información contable y el sistema de Contabilidad Nacional establecido en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), con el fin de realizar los ajustes necesarios en los datos proporcionados por el primero, para verificar el cumplimiento de los requerimientos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Título asignatura

Especialidades del control y fiscalización de los Entes Locales y la contabilidad pública local

Código asignatura

102081

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

Créditos ECTS

4,5

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Sobre las especialidades del control y fiscalización de los Entes Locales

1. El entorno jurídico-económico en el que los Entes Locales desarrollan su actividad económico-financiera. Especial referencia al marco normativo del control en el sector administraciones públicas.

2. El control interno del sector público local: modalidades de ejercicio. Especial referencia a los informes de control. El control interno según el informe COSO, su aplicación en el ámbito local.

3. La función interventora. Especial referencia a los supuestos de "omisión de fiscalización" y "reparos". Diseño, elaboración y puesta en marcha de un sistema integrado de fiscalización en una entidad local.

4. Las funciones de control financiero y de eficacia en el sector público local. Especial referencia a la técnica de auditoria pública y su aplicación al sector empresarial local.

5. El control externo de la actividad económico-financiera del sector público. Especial referencia a los controles de legalidad y financieros realizados por el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas en el ámbito local. Supuestos de responsabilidad contable.

Sobre contabilidad y cuentas anuales locales

1. Régimen jurídico de la contabilidad pública local.

2. Marco conceptual de la contabilidad pública.

3. Contabilidad de las operaciones derivadas de la ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos y de operaciones no presupuestarias.

4. Contabilidad de la administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

5. Contabilidad del inmovilizado no financiero.

6. Contabilidad de los activos y pasivos financieros.

7. Contabilidad de las transferencias y subvenciones concedidas y recibidas, de las adscripciones y cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos y de otros gastos e ingresos.

8. Registro de las operaciones de fin de ejercicio.

9. Las Cuentas anuales del sector público local.

10. La consolidación de cuentas en el sector público.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Identificar y definir alternativas para resolver problemas y/o conflictos en el desempeño de su profesión aplicables en las Administraciones locales desde una vertiente proactiva.

CG2 - Integrar los conocimientos teóricos para enfrentarse a situaciones complejas en las que intervienen distintos actores públicos y privados.

CG3 - Utilizar las técnicas de comunicación de forma adecuada tanto para la interrelación personal con los funcionarios y los políticos, como para comunicar ideas y razonamientos de forma de efectiva.

CG4 - Visualizar cómo el ejercicio del liderazgo en el ámbito de la Administración local, de forma reactiva y proactiva, genera valor público.

CG5 - Analizar cómo otras organizaciones públicas controlan y gestionan los asuntos públicos locales con el fin de intercambiar experiencias que permitan la mejora de los servicios.

CG6 - Conocer y utilizar aquellas habilidades interpersonales que favorecen las relaciones de negociación y de cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con la Administración.

CG7 - Identificar los principios que fundamenten el compromiso ético y de servicio público de acuerdo con los principios de integridad, profesionalidad e imparcialidad.

CG8 - Analizar los problemas planteados en las Corporaciones Locales para aportar soluciones creativas e innovadoras en la toma de decisiones.

Específicas

CE3 - Definir iniciativas que promuevan la mejora continua y el control en las Administraciones Locales.

CE8 - Realizar informes motivados para asesorar (desde un punto de vista jurídico y económico), a los miembros electos de las Corporaciones Locales como apoyo a la toma de decisiones.

CE9 - Transformar e interpretar la información que se genera en el ámbito de las Administraciones Locales para una mejora del servicio que prestan a la sociedad.

CE10 - Conocer las herramientas que proporcionan las tecnología de la información las comunicaciones para una mejor y más eficiente gestión de las Administraciones Locales.

Observaciones

Se trabajarán la siguientes competencias específicas de la especialidad de Intervención-Tesorería (CIT):

CIT1 - Conocer sistemas de gestión económicos (gestión de gastos e ingresos) que mejoren los procesos.

CIT5 - Ejercer un adecuado control presupuestario y financiero desde una óptica relacional y proactiva.

CIT6 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de contabilidad pública local, rendición de las cuentas anuales.

CIT7 - Integrar, con las premisas de eficiencia y sostenibilidad financiera, iniciativas para la evaluación y optimización de la gestión económica de las Administraciones locales.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

A1 - Clases presenciales (41 horas)

A2 - Trabajo en grupo (20 horas)

A4 - Sesiones de método del caso (5 horas)

A7 - Realización de trabajos individuales (20 horas)

A9 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (15 horas)

A10 - Trabajo autónomo (11.5 horas)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

S1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (ponderación mínima 10% y máxima 20%)

S2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (ponderación mínima 10% y máxima 30%)

S4 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (ponderación mínima 20% y máxima 30%)

S5 - Evaluación de los trabajos individuales y, en su caso, valoración de su presentación oral (ponderación mínima 20% y máxima 30%)

S6 - Valoración de la participación en las sesiones de método del caso (ponderación mínima 20% y máxima 30%)

Adquisición de competencias

La asistencia activa a clase y el desarrollo del método del caso facilitarán la adquisición de la competencia CIT5 y CIT6 donde la adquisición de los conocimientos básicos en materia de control y fiscalización serán fundamentales. El examen tipo test será también un indicador importante de la adquisición de estas competencias.

Los trabajos, tanto individuales como grupales, ayudarán a la consecución de la competencia CIT7 que marcarán el camino para la buena gestión financiera.

PROFESORADO

Profesor responsable

Robleda Cabezas, Helio

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
Universidad Pública de Navarra

Profesorado

Gayubo Pérez, Pablo

Doctor en Ciencias Económicas
Interventor (jubilado) de la Diputación Provincial de Valladolid

Vigo Martín, Beatriz María

Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Directora Técnica del Ayuntamiento de Madrid

Estrada González, Elena María

Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Jefa del Área de Administración Territorial de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)

Sánchez Rubio, Francisco Javier

Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Director de la Oficina de Contabilidad y Control Financiero del Ayuntamiento de Madrid

Chicano Jávega, José Fernando

Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Interventor General del Ayuntamiento de Tarragona

Prieto Cremades, Matilde

Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Interventora General de la Diputación de Alicante

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

NORMATIVA COMUNITARIA

Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC 2010)

Directivas (3) sobre contratación en la Unión Europea (L94). Diario Oficial de la UE número 57, de 28 de marzo de 2014: (2014/23/UE; 2014/24/UE; 2014/25/UE)

COM (2011) 15 final. Libro verde sobre la modernización de la política de contratación pública de la Unión Europea. Hacia un mercado europeo de la contratación pública más eficiente (Bruselas 27-01-2011)

Tribunal de Cuentas Europeo. Informe especial sobre problemas de contratación pública (http://eca.europa.eu)

NORMATIVA NACIONAL

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL)

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL)

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL)

Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP)

Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP)

Proyecto de la Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en tramitación)

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS)

Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (RLGS)

Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP)

Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (RGLPAP)

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoria de Cuentas (Disposición Adicional segunda: Auditorias en entidades del sector público)

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 14-02-1997, por la que se aprueban las Normas de Auditoria del Sector Público)

Instrucción del modelo normal de contabilidad local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre

Normas para la formulación de cuentas consolidadas en el ámbito del sector público, aprobadas por Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio (artículos 1 "Grupo de entidades", 4 "Entidades multigrupo" y 5 "Entidades asociadas")

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Disposición adicional vigésima "Régimen jurídico de los consorcios").

Bibliografía complementaria

NORMATIVA ESTATAL

Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria

Real Decreto 2188/1995, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado

Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 1-07-2011, por el que se modifica el acuerdo de 30-05-2008 que regula el ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básicos

Proyecto de Real Decreto por el que se regula el régimen de control interno de las Entidades que configuran el sector público local (pendiente de aprobación)

Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril

Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos

Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre

Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local, aprobada por Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre

Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre (modificada por Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre)

NORMATIVA E INFORMES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Normas y manuales de Fiscalización del Tribunal de Cuentas

Informe de fiscalización sobre la contratación en el sector público estatal ejercicio 2012 (BOE número 254, de fecha 23-10-2015)

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

Comisión Nacional de la Competencia (CNA). Guía sobre contratación pública y competencia

Observatorio de Contratación Pública. Informe especial sobre el sistema de control de la contratación pública en España (www.obcp.es)

Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs). Principios fundamentales de Auditoria del Sector Público (www.issai.org)

Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria del Estado (COFAE). Fundación Gumersindo Torres. Auditoria interna en el sector público

Tribunal de Cuentas Europeo. División ADAR. Manual de auditoria de gestión

Instituto de Auditores Internos de España. Informe COSO. Control interno-Marco integrado. Resumen ejecutivo, mayo 2013

Intervención General de la Administración del Estado: Notas Informativas de Contabilidad pública local.

Federación Internacional de Contables (IFAC en sus siglas inglesas). Normas Internacionales aplicables a la Contabilidad del Sector Público (NICSP o IPSAS en sus siglas inglesas). (www.ifac.org)

OTRA BIBLIOGRAFIA A CONSULTAR

Dictámenes Junta Consultiva de Contratación Administrativa

Jurisprudencia

Informes de la Intervención General de la Administración del Estado: Base de datos de Legislación e Informes (Lei)-Informes de Administración Local. (www.igae.pap.minhap.gob.es

– Normativa e Informes-Base de datos Lei)